

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ

DEL LUNES 14 DE SETIEMBRE DE 1812.

La exáltacion de la santa Cruz.

El Jubileo está en la capilla de la Palma.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 h. 50' y se pone á las 6 h. 10'. Debe señalar el reloj al punto de mediodia 11 h. 55' 27". Es el 9 de la luna: sale á las 12 h. 39' tard. se pone 10 h. 49' noch.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.

Prim. baxa á la 1 h. 12' madr. || Seg. baxa á la 1 h. 48' tard.

Prim. alta á las 7 h. 28' mañ. || Seg. alta á las 8 h. 9' noch.

Concluye el artículo de ayer.

Se dirá que de la gazeta se tiran menos exemplares. Es verdad; pero tambien tiene doble tiempo para el diario, y mas desde que no hay sesion los jueves y domingos. Se dirá que no hay dinero para los 50 exemplares que se tiran diariamente. Si asi fuera, lo expondria al Congreso para que dispusiese se imprimiesen menos; pero esto nunca autoriza el retraso, porque si la escasez fuese tanta, ni tarde ni temprano se imprimiría el diario. ¿Se dirá acaso que la tardanza consiste en que de los 50 exemplares solo se venden 500? A esto responderiamos lindas cosas si no temiéramos molestar á V. é incomodar á muchos que leen gratis el interesante papel periódico de las sesiones del Congreso español. Pero á pe-

sar de esto no podemos menos de decir que la poca venta del diario consiste en dos yerros muy groseros. 1.º venderlo tan caro: 2.º el retraso de su publicacion. En quanto á lo primero ¿por qué el pliego del diario se ha de vender á un real aquí y á dos en ultramar, quando á la imprenta le sale á 15 ó 16 mrs.? Póngase mas barato, imprímase con mejor carácter y entónces habrá mas venta, y se verificarán los deseos de las Córtes, las quales han mandado que llegue hasta las chozas de los pastores españoles. Y en quanto al segundo yerro: nosotros leemos el redactor, el conciso y el diario de la tarde, en los que vemos las sesiones de los dias que alguno de nosotros ha faltado á las Córtes, y no tenemos que esperar su diario. Pero si este tan completo y exácto como sale, se publicára al tercero dia ¿donde irian á parar los pobres redactores, concisos y murciélagos? Buscarian materiales en la historia de la China, y no se valdrian de las ocurrencias del Congreso, que pintan con mas ó menos puntualidad. Ya se vé, el Redactor... el Redactor... V. no sabe cómo se escribe, ni quién desempeña la parte de Córtes; si V. lo supiera... pero dexémoslo estar que acaso habrá alguna alianza ofensiva y defensiva entre estos periodistas quotidianos, y el que nos dá las sesiones al cabo de un mes de celebradas. Creiamos quando entramos en esta secretaría que nadie podria manosear, digámoslo así, las sesiones de las Córtes sino los encargados de publicarlas baxo su responsabilidad; pero nos engañamos así como en las consideraciones que se nos ofrecieron y se han trasferido á otros, no atendiendo al progreso del arte tachigráfico tan necesario en España como nuevo, y disminuyendo el número de los de esta clase, al paso que se ha aumentado el de las otras, dexándole reducido á solos 5 quando en Lóndres pasan de 30 los que asisten al parlamento. No es nuestro ánimo persuadir que haya tantos, porque este arte español con la mitad de individuos ofrece mas ventajas que todos los extrangeros. Pero desengañese V., Sr. Diarista, mientras que este establecimiento no se ponga baxo de otro pie mas análogo al arte de tachigrafía, que es el que realmente quiso el Congreso entablar, no solo no harán progresos sus escritores en beneficio de la empresa, sino

que vivirán desconceptuados sin la menor culpa: y por otra parte mientras á la imprenta real no se le quiten muchos adjetivos siempre habrá retraso en el diario de Córtes, y siempre habrá una gramática parda para que las ideas liberales del Congreso no corran tan rapidamente como es menester para consolidar el nuevo sistema.

Así, pues, diga V. al Sr. A. G. y á sus corresponsales que hay muchas reformas que hacer, y que algunas son de tal clase que ni la clava de Hércules basta. Y tenga V. paciencia así como la tienen sus seguros servidores Q. S. M. B. = E. C. y D.

NOTICIAS DEL REYNO.

Alicante 5 de agosto. Se sabe que los políticos de la fugitiva corte del tio Pepe acusan á *Jourdan* y á *Marmont* de poca prevision, y de haberla expuesto, como lo está. El total de la escolta excede de 8000 hombres, entre ellos unos 1400 caballos. Las divisiones que van con él son las de *Reillart*, que estaba en *Talavera*, la de *Polombini*, que se hallaba en *Aragon* con 3000 hombres, los regimientos de la guardia real, un escuadron de *Nasau*, otro de *Francfort*, el regimiento núm. 1.º de españoles, su coronel *Franco*; las compañías francas de los renegados, *Manco*, *Villagarcia*, *Morales*, *Ximenez*, *Sauquillo*, los *Mesas* y otros. El Mariscal *Jourdan* va con *José*, como mayor general, el general *Dultanme* como gefe de estado Mayor, *Dedort* como comandante general de artillería, *Ortillas* idem de caballería, *Darmagnac* idem de infantería, *Merlin* como capitan general del servicio, el marques de *Casa-Palacio* como ayudante de *José*, *D. Juan de Faria* como inspector de las tropas españolas, el general *Duy* como edecan, el general *Lucot* como caballerizo de servicio, conde de *S. Anastasio* como secretario, conde de *Melito* como apsentador, el general *O-Farrill* como ministro de guerra, *Urquijo* como secretario de estado, el general *Davoust* como comandante geneneral de gendarmes, y el marques de *Guardia-Real* como comandante de compañías francas. Quedan en *Madrid* *Lafort*, como gobernador, comandante de armas, *Hugo* con unos 4000 hombres, y muy pocos artilleros en el *Reti-*

ro. = La divisioni de Palombini va cubriendo la retaguardia.

Antes que el rey intruso saliese de Madrid, habia habido (dice el correo de Murcia del 1.º de agosto) un consejo de estado bastante acalorado, y como se tratase en él de que quedase en la corte el ministro, marques de Almenara, se opuso este, diciendo no debia ser de peor condicion que Urquijo y O-Farrill que acompañaban al intruso, intentaron acallararlo, diciendo que así era la voluntad del emperador; pero él replicó con desenfado, que la voluntad del emperador no podia ser que muriese ahorcado ó arrastrado; ó á lo menos no era por cierto la suya. Y con esto se convino en que tambien fuese de la comitiva. (Gaz. de Cat.)

NOTICIAS DE CADIZ.

Resumen del estado que manifiesta el registro de plata y frutos que conduce el navio Miño, procedente de Vera-cruz y la Habana.

Plata acuñada del registro de Vera-cruz 1.678.557 ps. fs. y 5. rs. Oro 3.344. Plata acuñada del registro de la Habana 32.982 y 5. Oro 14.293 y quarta onzas 227.692. Plata en barras y pasta 18.847 marcos á 8 pesos cada uno hacen 150.756. Plata en alhajas de la Habana 38 y 3. Oro en alhajas de idem 644 y 4. Grana de Vera-cruz 2658½ arrobas netas á 100 pesos hacen 265.850. Polvo de grana 54 arrobas á 10 pesos 540. Granilla 47½ arrobas á 25 pesos 1.187. Añil 9296 libras netas á 1½ hacen 13.914. Vainilla 33700, millar á 55 pesos 1853 y 4. Cobre 2350 quintales y 9 arrobas á 9 pesos 21.150 y 6½. Tabaco de la Habana 1.614 arrobas y 1 libra á 2 pesos 85602. De idem 79 caxones y 4 latas con 321 libras á 48 rs. vn. 771 y 4½. Libras de dulces 232 á 5 rs. la libra hacen 58. Azucar 38½ arrobas á 3 pesos son 115. Zapatos 250 pares, donativo de Vera-cruz, 125. Un caxon de hilas 8. Dos barriles y 2 garrafones de miel 30. Un caxon con 87½ libras de café á 2 rs. vn. 6 y 6. Un caxon con dos casullas y dos albas. Total 2.486.226 ps. fs. y 2 rs. vn.

IMPRESA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.